



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

Calle Independencia #123,
Col. Centro C.P. 48300

01 (522) 2232 500

Regidor, Lic. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Regidora, C. Bellanni Fong Patiño
Presidenta de la Comisión de Ecología

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Bellanni Fong Patiño, que tiene por objeto el que este Ayuntamiento autorice declarar como Área Natural protegida la zona conocida como Boca de Tomates y Boca Negra de este municipio; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0635/2018

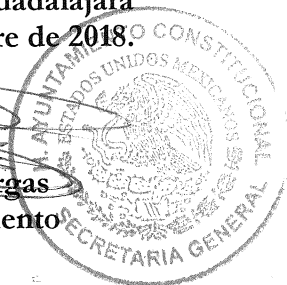
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículos 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción II, 47, 49, 52, y 60, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete votos a favor, 0 cero en contra y 0 abstenciones, turnar a las Comisiones Edilicias de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL y; ECOLOGÍA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, C. Bellanni Fong Patiño, que tiene por objeto el que este Ayuntamiento autorice declarar como Área Natural protegida la zona conocida como Boca de Tomates y Boca Negra de este municipio.

Notifíquese.-

Atentamente

**“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 27 de Septiembre de 2018.**

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General del Ayuntamiento



PUERTO VALLARTA

C.c.p.- Archivo



Secretaría General.
Pleno 0657/2018.
Punto 8.2
Notificación de Sesión Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha 26 de Septiembre de 2018.